



Comentarios: Dr. Alberto Fernandez Seco

En la actualidad los cambios demográficos, la variabilidad en la carga de morbilidad, los cambios tecnológicos y el entorno económico redefinen las necesidades sanitarias de la población, lo que significa tener sistemas de salud preparados y profesionales competentes para enfrentar estos retos, incluido el abordaje de los determinantes sociales de la salud, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la atención primaria, así como las intervenciones comunitarias centradas en la persona.

En este marco, las Naciones Unidas declararon a la salud como un elemento clave para el desarrollo sostenible y las poblaciones saludables en el camino hacia la Agenda 2030.

En cumplimiento de la Resolución 70/1 “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en nuestro país fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. En dicho documento quedó plasmado la Visión de la Nación, entendida como el estado que se desea alcanzar, y la define como Soberana, Independiente, Socialista, Próspera y Sostenible.

En el Plan de Desarrollo 2030 se concibe que la salud no es solo un fin en sí misma, sino un medio para lograr otras metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en virtud de que las inversiones en salud contribuyen al crecimiento económico y refuerzan el capital humano y la productividad laboral, y a la vez reconoce los beneficios recíprocos que procuran el logro del objetivo relativo a la salud y la consecución de todos los demás ODS.

En la Agenda 2030, la meta 3.8 plantea, lograr la cobertura sanitaria universal en el 2030. La respuesta de Cuba es de 125 habitantes por médico y 667 habitantes por estomatólogo, lo que implica un promedio de ocho médicos por cada 1.000 habitantes. Para ello el Estado destina el 27% del total del presupuesto nacional a la salud, lo que representa el 11% del producto interno bruto.

En la atención primaria en salud hay 47.638 médicos generales, 30.970 especialistas, 2.093 profesores de especialidades básicas, 18.675 estomatólogos, 44.909 enfermeros y 36.248 tecnólogos de salud. Para la formación de recursos humanos en salud disponemos de 14 universidades, 2 facultades de ciencias médicas, 27 filiales, la Escuela Nacional de Salud Pública, el Centro Nacional de Perfeccionamiento Técnico y un claustro de profesores de 37.299 docentes.

Entre los resultados de la atención primaria de salud se encuentra que el 98% de los niños está inmunizado. Se han eliminado 14 enfermedades infecciosas y 29 enfermedades transmisibles están bajo control. Se realizan más de 80 millones de consultas médicas por año y somos el primer país que certifica la eliminación de la transmisión materno-infantil del virus de inmunodeficiencia humana y de la sífilis congénita. De igual manera, la tasa de mortalidad infantil en el año 2018 fue de 4 por cada 1.000 nacidos. Prácticamente el 100% de los niños sobreviven los cinco años.

Todos estos avances han permitido que en Cuba, la meta de salud para todos en el año 2000 se haya cumplido con 15 años de anticipación, ya que se logró en el año 1985.

Con respecto al envejecimiento de la población, en nuestro país al cierre del 2018 se alcanza el 20,4 % de la población con 60 años y más, y para el año 2030 se estima que este indicador alcance 30,3 %. Esto ha conllevado al diseño de un Programa Nacional para incrementar la natalidad, enfrentar el envejecimiento poblacional y mejorar la calidad de la atención a las personas mayores. El envejecimiento constituye un reto si tenemos en cuenta que se elevarán los costos de los servicios y la introducción de nuevos procesos tecnológicos, que traerán consigo la necesidad de reorganizar el sistema y los servicios de salud.

Entre los principales problemas identificados en el Programa Estratégico de Desarrollo 2030 del sector de la salud, se encuentran:

- Bajas tasas de fecundidad global y de reproducción, con un incremento acelerado del envejecimiento de la población.
- Elevada demanda de cuidados a largo plazo, para los adultos mayores, que a pesar del incremento de plazas de día, camas en hogares de ancianos y disponibilidad de ayudas técnicas, no se satisfacen.

Para responder a tales desafíos, las Líneas estratégicas de acción propuestas para alcanzar las metas definidas en Salud para el periodo (2020-2030) el 35 % corresponden a la atención a los adultos mayores, por ejemplo:

- Perfeccionar la atención primaria de salud como el principal escenario para garantizar un envejecimiento saludable.

- Garantizar los cuidados a largo plazo y al final de la vida a nivel comunitario
- Fortalecer la rehabilitación integral del anciano en los servicios creados en los diferentes niveles de atención.
- Crear servicios especializados para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los síntomas psíquicos y motores de la demencia, según la prevalencia de la enfermedad en los territorios.
- Perfeccionar el plan de formación de pre y postgrado de los profesionales y técnicos de salud.
- Garantizar la disponibilidad de medicamentos en correspondencia con la morbilidad del adulto mayor, así como el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional.
- Perfeccionar la atención estomatológica a la población adulta mayor.
- Ampliar la cobertura de prótesis auditiva para la población adulta mayor que la necesite

- Garantizar la rehabilitación visual del anciano.
- Satisfacer las necesidades de ayudas técnicas para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.

Para garantizar el cumplimiento de todos estos compromisos con los adultos mayores, Cuba se enfrenta a un panorama internacional difícil, cada vez somos más amenazados por la actual administración de los Estados Unidos, que pretende aferrar aún más, el mayor bloqueo que ha existido en el mundo y que ya supera el medio siglo.